Resoluciones externas 34, 35 y 36 de 1993

Boletín núm. 22 Publicado el: Miércoles, 22 de diciembre de 1993
Resolución Externa No. 34: Por la cual se fijan condiciones financieras a las cuales deben sujetarse las entidades públicas para colocar títulos en moneda legal.

Resolución Externa No. 35: Por la cual se fijan las características financieras de los títulos en moneda legal que emita la Financiera de Desarrollo Territorial S.A., Findeter.

Resolución Externa No. 36: Por la cual se dictan normas en materia de encaje de los establecimientos de crédito.

Fuente: https://www.banrep.gov.co/es/node/26694